



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNAM

OFICIO: S.G./A-525/2026

ASUNTO: Aviso de
sustitución, nombramiento
Coordinación de Archivo.

CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL
AUTORIDAD GARANTE SINDICAL
DIRECCIÓN DE AUTORIDAD GARANTE SINDICAL
P r e s e n t e.

La Secretaría General del Sindicato de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), con fundamento en el Capítulo VI, artículos 27 y 28 de la Ley General de Archivos; en los artículos 31 y 32 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el ordinal segundo, fracción XIV, de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia, comunica lo siguiente:

En cumplimiento a la normatividad citada, se designa a la **Lic. en B. María Magdalena Miranda Díaz** como **titular de la Coordinación de Archivo**, con efectos a partir del **5 de agosto de 2026**. Este nombramiento se realiza en sustitución de **Daniela Damariz Ruiz López**.

La nueva titular contará con las facultades necesarias para atender las obligaciones que a dicha Coordinación le corresponden dentro de esta Organización Sindical, en estricto apego a la legislación aplicable.

Asimismo, se señala como domicilio oficial para oír y recibir notificaciones el ubicado en las Oficinas Administrativas y de Servicio de la AAPAUNAM: Av. Ciudad Universitaria No. 301, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510.

Por lo anterior, se solicita que se tenga por cumplido el requerimiento dentro del plazo legal establecido, quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación que se estime pertinente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"EL PLURALISMO IDEOLÓGICO, ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 12 de agosto del 2026.

Química Bertha Guadalupe del Sagrado Corazón Rodríguez Sámano
Secretaría General de la AAPAUNAM

EPG/ayzb
c.c.p. Archivo